



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9253

Familia, guarda, custodia, alimentación, hijos menores no matrimonio no consensuado 296/2019

Resolución: sentencia

Procedimiento: guarda y custodia 296/2019

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: MAURICIO LEÓN SUÁREZ

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta

Palma, 13 de septiembre de 2019

La letrada de la Administración de Justicia

